

EL CONGRESO DE LA UGT 40 AÑOS DESPUES

CON un "viva la unidad de la clase obrera" y un "viva la UGT" terminaron sus alocuciones al XXX Congreso de la Unión General de Trabajadores los representantes de Comisiones Obreras, USO y Solidaridad de Obreros Catalanes, que junto con la CNT y Solidaridad de Trabajadores Vascos habían sido expresamente invitados al acto de clausura del mismo.

Y fue precisamente la invitación o no a dichas fuerzas el primer ambiente serio de los trabajos de este XXX Congreso, celebrado en el restaurante Biarritz, de Madrid, con autorización de la autoridad gubernativa. En efecto, la Comisión Ejecutiva saliente de la UGT —había de ser renovada precisamente durante el Congreso— había decidido, por mayoría, que no por unanimidad, abstenerse de cursar dichas invitaciones por considerar, como manifestaría Pablo Castellano, que "ello sería un engaño a la opinión pública, puesto que muchos podrían entender que la unidad sindical ya estaba hecha, lo cual no es ni mucho menos cierto. Además, tampoco podemos olvidar los ataques que dichas organizaciones nos hacen constantemente".

Madrid y Sevilla, delegaciones que a lo largo de todo el Congreso iban a demostrar una actitud "contestataria", proponían, en contra de la decisión de la Ejecutiva, dicha invitación. Se pasó al voto nominal. Y la victoria de la postura unitaria fue casi abrumadora. Hasta tal extremo que Luis Gómez Llorente, vicepresidente del Congreso, decidió no contar: Castellano había sido batido. El Congreso empezaba

La decisión de invitar a representantes de otras organizaciones sindicales estaba sin duda presionada psicológicamente por un hecho que iba a pesar constantemente durante todo el Congreso: la autorización oficial para celebrarlo. En todas las ruedas de prensa, que regularmente se mantuvieron dos veces al día, la pregunta, el porqué de esa autorización, formulada desde todos los ángulos y maneras

comentarian. Sin embargo, no era suficiente.

"Nuestro Congreso hoy en Madrid —decía Nicolás Redondo en su intervención inaugural— se inscribe en la línea de conquistas que el proletariado le ha venido arrancando a la clase dominante... y haciendo retroceder permanentemente los límites de la legalidad burguesa". Era un planteamiento correcto, desde el punto de vista político, pero, ¿por qué a unos sí y a otros no?

Carlos Elordi

caliente. Unos cuatrocientos delegados —salvo excepciones puntuales, representantes de casi todas las regiones y nacionalidades del Estado español y de los centros de emigración española—, más otros tantos invitados, numerosas representaciones sindicales extranjeras —entre ellas los secretarios generales de la CIOSL y la CES (que insistieron en la necesidad de una plena democracia para la entrada de España en la CEE)— y periodistas se reunían en los salones del hotel Biarritz, en Cuatro Caminos, de forma legal, por vez primera desde hacía cuarenta y cuatro años.

posibles por los periodistas, fue sencillamente rehuida por Múgica, Castellano e incluso el propio Nicolás Redondo, secretario general de la UGT, reelegido.

No se podía explicar la razón. El sinsabor que esto producía a muchos congresistas les llevaba a recordar insistentemente la detención de tres delegados en Vitoria, la presencia de la Policía en las puertas del local, las rondas que, sin mayores consecuencias, habían hecho en los alrededores algunos supuestos guerrilleros de Cristo Rey... y daba un valor especial a la votación, un cierto cariz de compensación moral, como algunos

Fortalecimiento e incompatibilidad

"A la unidad sindical por la libertad" era el lema del Congreso: un objetivo encomiable. Y para ello, como señaló Redondo, era preciso que del XXX Congreso resultara una UGT "que responda más aún a las necesidades que hoy plantea nuestra clase obrera, esto es, la gran Central Sindical de clase, libre, democrática, independiente, unitaria, internacionalista y, en suma, revolucionaria que sea el instrumento más adecuado para avanzar camino de su emancipación social".

Unidad y fortalecimiento de la UGT han sido los objetivos de este Congreso. La UGT se propone aumentar sus efectivos: 6.500 miembros actualmente. La mayor parte de las ponencias del Congreso, aprobadas sin demasiadas discusiones, abordaron este aspecto: propaganda, prensa, formación, financiación son los instrumentos necesarios para este fin. Las consecuencias e importancia de las iniciativas tomadas en este sentido no deben infravalorarse. Pero el punto clave en este orden interno, tal y como se preveía anteriormente, iba a ser la discusión sobre la incompatibilidad de los cargos entre la Ejecutiva del Partido Socialista y los de la UGT. Una postura, la minoritaria de Madrid y Sevilla, apoyada en esta ocasión por Huelva, Tenerife, Las Palmas y Alava, planteaba, como condición para que existiera una auténtica autonomía del sindicato, para que éste dejara de ser una correa de transmisión del partido, la total incompatibilidad de cargos en ambas Ejecutivas, recogida estatutariamente.

Pero la mayoría del Congreso no estaba por ello. Se llegó incluso a acusar de fascista al representan-



Las delegaciones asistentes al XXX Congreso de la UGT



La Comisión Ejecutiva saliente, durante el discurso inaugural de Nicolás Redondo. Vemos, entre otros, a Enrique Múgica, Jesús Mancho, Pablo Castellano, Máximo Rodríguez, José Mata, Carlos Pardo, Manuel García Duarte, Nicolás Redondo y Luis Novo.

MILITANTES DE LA U.G.T. EN LAS PRINCIPALES FEDERACIONES DEL ESTADO ESPAÑOL

Asturias	625
Cádiz	75
Castellón	60
Cataluña	400
Córdoba	120
Guipúzcoa	674
Huelva	64
Las Palmas	43
Madrid	606
Málaga	124
Mieres	11
Murcia	200
Salamanca	49
Sevilla	275
Soria	33
Tenerife	150
Toledo	27
Valladolid	105
Vizcaya	684
Zamora	36
Zaragoza	57

te de Madrid que planteaba la anterior postura. Las delegaciones del exterior y numerosas delegaciones interiores —a la cabeza de las cuales figuraban los vascos (vizcaínos y guipuzcoanos) y los asturianos, auténticos dominadores de un Congreso calificado por algunos de "norteño"— se oponían.

La decisión final fue ecléctica, como ecléctica fue la postura mantenida al respecto por Felipe González, secretario general del PSOE, en su intervención de salutación al Congreso. La incompatibilidad no figura en los Estatutos, pero se encarga a la Comisión Federal —la antigua Comisión Nacional, de idéntico contenido que ésta, con la

única variante de la posibilidad de revocar los cargos por la base— la vigilancia del problema con el fin de que no se cometan excesos en esta línea, con el fin, en suma, de velar por la autonomía del sindicato: es decir, el tiempo dirá lo que se avanza en esta línea. Por de pronto, Enrique Múgica, anteriormente miembro de las dos Ejecutivas, no ha sido reelegido para la de la UGT, y es posible, aun cuando no esté ni mucho menos confirmado, que Nicolás Redondo y Eduardo López, en los que concurren ambos cargos tras este Congreso, renuncien a los del partido. Empate formal en uno de los temas cruciales.

La unidad de acción

"En las actuales circunstancias —dice la resolución política aprobada por el Congreso—, el camino de la unidad (sindical) se promueve por una triple vía: a) la unidad de acción en las luchas cotidianas, dirigidas por asambleas democráticas, como el órgano soberano de decisión y control de los represen-

tantes elegidos por ella; b) la elaboración conjunta de plataformas reivindicativas que respondan a las necesidades generales de la clase obrera; c) la coordinación y entendimiento entre las distintas organizaciones sindicales existentes para precipitar la ruptura sindical a partir de la unidad de acción. El proceso hacia la unidad deberá de estar acompañado de un debate de clarificación de las distintas opciones sindicales en la base del movimiento obrero, que finalmente pueda conducir a que los trabajadores decidan libremente la construcción de un sindicalismo unitario y el proceso a seguir para su constitución". La fórmula es por tanto clara: unidad de acción. Y, en contra de lo propuesto por la mencionada tendencia minoritaria de Madrid y Sevilla, no se incluye en la resolución la necesidad de un Congreso constituyente en la libertad, al que se refirieron, como punto central de sus intervenciones, Julián Ariza (Comisiones Obreras), Mariano Espuña (USO) y José Parga (Solidaridad de Obreros Catalanes), todos ellos muy aplaudidos —sin murmullos de ningún tipo—,

siendo coreadas sus intervenciones con gritos de "unidad".

"No es todo, pero es muy positivo", comentaron los representantes de Comisiones y USO, ante la formulación final del Congreso "que es la que cuenta", como nos señalaron miembros de las delegaciones "contestatarias" de Madrid y Sevilla, a la luz de unas crípticas palabras pronunciadas por Nicolás Redondo en el discurso de clausura. "El Congreso confirma la superioridad de nuestra concepción sobre cualquier otra que pueda ofrecerse: la autoritaria y la espontaneísta", dijo el secretario general de la UGT.

A los acordes de la "Internacional", cantada por todos los asistentes puño en alto, se cerraba un Congreso que sin duda va a ser importante para el fortalecimiento de la UGT. Pero los elementos polémicos que, desde fuera, desde las restantes organizaciones sindicales, se consideraban como fundamentales a resolver en el mismo, no han sido aclarados plenamente, aun cuando se haya avanzado notablemente en ellos. Un halo de incertidumbre política había rodeado las sesiones, desde las palabras de Felipe González: "La lucha, el enfrentamiento entre el sector reformista del Gobierno y ese sector de la extrema derecha retardaría plantea obstáculos difíciles y un porvenir no demasiado claro. ¿Hacia dónde va a inclinarse la balanza? ¿Hacia una marcha atrás que nos llevaría a situaciones que serían muy costosas para el movimiento obrero o va a inclinarse decididamente por la transformación en profundidad de nuestra sociedad hacia las libres reglas del juego democrático?". Necesariamente, los congresistas habrán meditado, y mucho, sobre estas palabras. ■

COMISION EJECUTIVA DE LA U.G.T. ELEGIDA EN EL XXX CONGRESO

SECRETARIO GENERAL: Nicolás Redondo (Vizcaya).
 Sec. Organización: Antonio García Duarte (Málaga).
 Sec. Propaganda: Luis Alonso Novo (Zamora).
 Sec. Administración: Jesús Mancho (Valladolid).
 Sec. Formación: José Valentín (Barcelona).
 Sec. R. Internac.: Manuel Simón (Madrid).
 Sec. Prensa e Inf.: Jerónimo Saavedra (Tenerife).
 Sec. Coordinación: Manuel Garnacho (Madrid).
 Sec. Emigración: Ludivina García (Asturias).
 VOCALES: Eduardo López (Vizcaya), Carlos Navarrete (Huelva), Manuel Chaves (Sevilla), Isaias Herrero (Burgos), Luis Fuertes (Barcelona), Marcelino García (Asturias).